

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS BIC
Nit: 900592281 7, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02289139
Fecha de matrícula: 29 de enero de 2013
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 85 C # 25 C - 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@continentaldelimpieza.com
Teléfono comercial 1: 6012631332
Teléfono comercial 2: 3166979180
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 85 C # 25 C - 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
gerencia@continentaldelimpieza.com
Teléfono para notificación 1: 6012631332
Teléfono para notificación 2: 3166979180
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de enero de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2013, con el No. 01701404 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 014 del 28 de febrero de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de marzo de 2024, con el No. 03074734 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS a CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo, o Sociedades BIC.; se comprometen a contribuir concretamente en cinco dimensiones: 1. Modelo de negocio: Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 2. Gobierno corporativo: Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. 3. Prácticas laborales: Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores. 4. Prácticas ambientales: Efectúan anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. 5. Prácticas con la comunidad: Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. La sociedad tendrá como objeto principal la representación, fabricación, distribución y venta de jabones y detergentes de uso industrial, productos para el aseo y utensilios para el hogar, comercio al por menor y mayor en artículo de aseo en general, en establecimientos especializados en actividades de limpieza y de servicios de aseo, servicios de recursos humanos, servicios de cafetería. Comercio al por mayor y menor de productos de cafetería, azúcar, café, aromáticas, te, etcétera. Comercio al por mayor y menor de productos de uso desechable, vasos, mezcladores, etcétera, actividades de exterminio, fumigación y desinfección, en edificios. Comercio al por mayor y por menor de productos textiles, en establecimiento. Comercio al por mayor y menor de electrodomésticos. Comercio al por mayor y menor de equipos y artículos de uso doméstico Comercio al por mayor y menor de utensilios de cocina y otros artículos, Comercio al por mayor y por menor de productos farmacéuticos y medicinales. Comercio al por mayor menor de productos diversos. Comercio al por mayor y menor de productos de aseo en general en establecimiento. Comercio al por mayor y menor de pinturas, barnices, lacas, vinilos, macillas. Venta por mayor y por menor de muebles de oficinas, maquinaria y equipos de oficina, computadores y programa de computadores en establecimiento. comercio al por mayor y Comercio de aparatos, artículos y equipos de uso doméstico. Comercio al por mayor y menor de equipos de radio y televisión. Comercio al por mayor y menor de extintores y rociadores contra incendios. Comercio al por mayor y menor de artículos de iluminación. Comercio al por mayor y menor de muebles para oficina. Comercio al por mayor y menor de ropa industrial y trabajo en establecimientos. Comercio al por mayor y menor con surtido compuesto

principalmente por alimentos (víveres en general) y bebidas consideradas como alimentos. Comercio al por mayor y menor de productos papel y cartón. Comercio de artículos varios lápices, borradores, ganchos, cosedoras, reglas, cuadernos, libretas, foliadoras, etcétera, comercio por mayor y menor de materias primas pecuniarias y animales vivos y sus productos derivados, actividad pecuniaria y agrícola. Comercio al por mayor y menor de leche, lácteos, huevos en establecimientos especializados. Comercio al por mayor y menor de carnes incluye aves de corral, productos carnicol, productos de mar en establecimientos especializados. Comercio al por mayor y menor de prendas de vestir y 5US accesorios. Comercio de periódicos, materiales y artículos de escritorio. Comercio al por mayor y menor de ropa para hombre y mujer, zapatos y accesorios. Comercio al por mayor y menor de productos de uso personal champú, fijador, jabones de tocador etcétera. Comercio al por mayor y menor de cristalería, locería y vajillas en establecimientos especializados. Comercio al por mayor y menor en elementos de construcción en general. Comercio al por mayor y menor en artículos de ferretería y cerrajería. Suministro de personal y prestación especializada de los servicios en general de aseo, mantenimiento, cafetería, jardinería, plomería, carpintería, lavandería, mensajería y operarios permanentes, desinfección, esterilización, control de roedores y plagas a nivel industrial y doméstico, La empresa podrá desarrollar de todo tipo de obras civiles como diseño, adecuación y remodelación, trabajo en alturas, mantenimiento locativo, lavado de fachadas. Administración de edificios, unidades residenciales, bares, casinos, restaurantes, hoteles. Suministro de equipos eléctricos, motores, equipos de succión y compresión de líquidos. Distribución y representación de maquinaria, equipos, insumos y elementos para las actividades antes mencionadas. Todas las actividades se podrán realizar a nivel nacional e internacional de acuerdo a los requisitos legales. La sociedad no podrá avalar, o servir de codeudor o en general, garantizar deudas de los socios u otros terceros sean estas personas naturales o jurídicas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$100.000.000,00
No. de acciones	: 100.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	: \$100.000.000,00
No. de acciones	: 100.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	: \$100.000.000,00
No. de acciones	: 100.000,00

Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 22 de enero de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2013 con el No. 01701404 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Wilson Enrique Colmenares Virguez	C.C. No. 80067232

Por Acta No. 012 del 29 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2022 con el No. 02853960 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Jaime Alejandro Colmenares Virguez	C.C. No. 80730912

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 017 del 27 de junio de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de julio de 2025 con el No. 03271592 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Ana Otilia Villarraga	C.C. No. 52762578 T.P.

Gomez

No. 340780-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 014 del 28 de febrero de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03074734 del 7 de marzo de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4649
Actividad secundaria Código CIIU:	4923
Otras actividades Código CIIU:	8121, 2023

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 33.544.311.527

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4649

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 11 de agosto de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:38:30
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN krtPTmC9Eq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROVEEMOS PLUS SAS BIC.
Nit : 901642350-6
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 350589
Fecha de matrícula: 10 de octubre de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ B CA 9
Barrio : URB LA ESMERALDA
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : proveemosplus@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3016119826
Teléfono comercial 2 : 3160103849
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ B CA 9
Barrio : URB LA ESMERALDA
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : proveemosplus@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 06 de octubre de 2022 de la Acto De Constitucion de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2022, con el No. 82056 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PROVEEMOS PLUS SAS.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:38:30
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN krtPTmC9Eq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2025-002 del 03 de junio de 2025 de la Asamblea De Accionistas de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2025, con el No. 93305 del Libro IX, se decretó ADICIÓN A LA RAZÓN SOCIAL LA PALABRA BIC: DE PROVEEMOS PLUS SAS A PROVEEMOS PLUS SAS BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo comercial y de servicios y tendrá como objeto social, realizar por cuenta propia, de terceros, o en asocio con terceros en el país o en el exterior Actuar como comisionista, representante, contratista, sub-contratista, distribuidor, consignatario o mediador de personas físicas o morales, ya sean nacionales o extranjeras, administrar y operar distribuidoras; celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que integran el objeto principal; licitar y contratar dentro y fuera del país con entidades públicas y privadas y ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la misma, en las siguientes actividades: La explotación de la industria del aseo en todas sus manifestaciones; prestación del servicio de aseo, cafetería, cocina, manejo de cocina para alimentación, lavandería, lavado de tapetes, lavado de cortinas, lavado de avisos publicitarios, industrial, comercial o de otro tipo, Limpieza general interior de edificios, y jardinería, poda, rocería, tala, Bloqueo y traslado de árboles, Servicios de césped, Mantenimiento de zonas verdes, Diseño y mantenimiento de jardines, Suministros forestales, Asesorías y procesos de reforestación Explotación forestal, mantenimiento y limpieza de viviendas, jardines y anexos, locales comerciales y otros bienes inmuebles, Limpieza de bienes muebles, servicio mantenimiento general y especializado integral, locativo, técnico, industrial, comercial y residencial labores de mantenimiento de equipos de oficina, lavado de fachadas, mampostería, plomería, carpintería en construcciones, lavado de tanques, mantenimiento de piscinas, pintura, limpieza de fachadas y vidrios en alturas superiores a 1,5 metros, trabajos en alturas y espacios confinados, Instalaciones de cualquier naturaleza, decoración y acabado de todo tipo de inmuebles, así como sus reparaciones y mantenimientos posteriores en el cual incluye trabajos de remodelación, Actividades combinadas de apoyo a instalaciones, reparaciones locativas, pintura, instalaciones de pisos, servicios generales en mantenimiento y reparaciones de pisos en mármol baldosa y granito sistema sellado de pisos, sistema cristalización de pisos, sistema diamantado de pisos, destroncado, concreto pulido, electricidad, impermeabilización, mantenimiento de teléfonos, plantas eléctricas, equipos de cómputo, redes y en general todo lo que se relacione con el mantenimiento industrial y de todo



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:38:30
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN krtPTmC9Eq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tipo de obras e instalaciones. servicio de control integrado de plagas, insectos, roedores, la desinfección de todo tipo de muebles e inmuebles y en general, todo lo relativo al saneamiento ambiental, tratamiento y manejo de aguas residuales, el servicio de asesoría y todo tipo de actos y contratos, relacionados con el presente objeto social prestación de servicios de fumigación, desratización y desparasitación, fumigación de toda clase de artrópodos, control de roedores, administración general de las actividades relacionadas con la organización de los edificios, entidades o personas jurídicas en forma integral y de propiedad horizontal, suministro de personal calificado para el desempeño de funciones de oficina tanto directivas, administrativas como operativas, pero también podrá ocuparse en otros actos o contactos lícitos, sea o no de comercio, suministro de conductores para vehículos particulares, servicio de meseros y banquetes de todo tipo, servicio de restaurante, montajes escenografías, la prestación de servicios técnicos y de consultoría y de asesoría en los diferentes campos de ingeniería, importación, exportación, diseño, fabricación, intermediación y comercialización al por menor y mayor de todo tipo de artículos textiles y complementos para la moda de señora y caballero, la importación, exportación, compraventa, fabricación, diseño, intermediación y comercialización de todo tipo de productos para la industria cerámica, moldes, troqueles y sus derivados, producción, exhibición, edición, importación, exportación, distribución, compraventa y alquiler de todo tipo de productos cinematográficos, musicales, audiovisuales y libros y otras publicaciones en soporte papel, electrónico, audio o video, encuadernaciones, composición y fotograbado. En casas y edificios, entidades comerciales y de servicios, en establecimientos públicos y privados, muebles e inmuebles tales como: Bancos, clínicas, hospitales, laboratorios, edificios, oficinas, teatros, terminales de transporte, fabricas, talleres, establecimientos industriales y comerciales de todo orden, comercialización, manufactura, transformación Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador, cosméticos, implementos de aseo, productos farmacéuticos y medicinales, papelería y oficina, Otras industrias manufactureras n.c.p., Fabricación de otros tipos de calzado, Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador, Fabricación de sustancias y productos químicos básicos, Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, farmacéuticos y medicinales, cosméticos. compra y venta de finca raíz, avalúos, arrendamientos y servicios complementarios y/o generales, asesoría y consultoría en seguridad industrial, venta carga y mantenimiento de agentes extintores, importación y exportación de productos en general, incluidos la importación y venta de los artículos de limpieza, cosméticos, farmacéuticos y medicinales, papelería y oficina establecimientos de almacenes y agencias para el expendio de artículos de limpieza, la adquisición importación, distribución y venta de equipos y repuestos en general, fabricación y venta de ropa y uniformes de línea industrial, institucional, línea hotelera, línea hospitalaria, calzado, línea hogar institucional, línea minería y sector automotor, todo tipo de ropa y confección de la misma, así como también nos



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:38:30
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN krtPTmC9Eq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

dedicamos a la distribución y comercialización de productos de seguridad industrial, dotaciones desechables, desarrollar toda clase de operaciones comerciales con productos nacionales y extranjeros, incluyendo su procesamiento, maquila, elaboración, fabricación y cualquier acto o proceso industrial o comercial que lo modifique; o realizando actividades para la exportación o importación de productos, la comercialización y venta de productos y servicios de comercialización directa y publicidad en línea, desarrollar toda clase de operaciones comerciales con productos nacionales y extranjeros, incluyendo su procesamiento, maquila, elaboración, fabricación y cualquier acto o proceso industrial o comercial que lo modifique; o realizando actividades para la exportación o importación de productos. La comercialización y venta de productos y servicios de comercialización directa y publicidad en línea, el comercio al por mayor y menor de máquinas y material relacionado con ordenadores y programas para los mismos, aparatos eléctricos y electrónicos, telefonía móvil y fija, máquinas de oficina, desarrollo de programas, asesoramiento técnico e informático, servicios de telefonía móvil y fija y su actuación como operador de redes, reparación de máquinas de oficina, programación de autómatas y control industrial. Procesos de datos, la fabricación, comercio, intermediación y alquiler no financiero de maquinaria, embarcaciones, aeronaves, bicicletas, vehículos para minusválidos y vehículos automóviles. Su restauración, reparación y mantenimiento posteriores, incluyendo todo lo relacionado con las estaciones de lavado de vehículos, así como de todo tipo de accesorios para los mismos, Depuración y distribución de agua. Refino, comercialización, intermediación, almacenamiento, y distribución de petróleos y derivados y la explotación de estaciones de servicio, la fabricación, comercialización, manufactura, transformación e intermediación de productos químicos y sintéticos, plásticos, pasta papelería, papel, cartón, envases, bolsas, bolsas plásticas y biodegradables, rótulos, material fotográfico y servicios de revelado, la fabricación, importación, exportación, compraventa, manufactura, transformación, comercio al por menor y mayor, así como la distribución, intermediación y servicios relacionados con los artículos sanitarios, higiénicos, de limpieza, de belleza, de peluquería, de estética, de hogar, de regalo, juguetes, instrumentos musicales, decoración, electrodomésticos, mobiliario, porcelana, cristalería, joyería, bisutería, óptica, equipos fotográficos, flores, plantas y artículos de deporte. Reclamos publicitarios de todo tipo, así como los servicios relacionados con la publicidad y promoción empresarial. Importación, exportación, intermediación y comercio al por menor y mayor de maderas, corcho, cestería, espartería, metales de fundición, estirado, laminación y otros manipulados. La industria del mármol y piedra natural o artificial. - Instalaciones y montajes de carpintería metálica y tradicional y el arriendo no financiero de los mismos en forma de tarimas y similares. Venta de productos de alimentación animal y complementos, la compraventa, elaboración y transformación de pieles y curtidos; diseño, fabricación, cortados, aparados y acabado de todo tipo de calzados, artículos de guarnicionería, marroquinería y talabartería. Su comercio e intermediación al por mayor y menor, así como su importación y exportación, la fabricación, compraventa, intermediación y explotación, por cuenta propia o ajena de máquinas expendedoras, el comercio al por mayor y al por menor, la elaboración y



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:38:31
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN krtPTmC9Eq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

manipulado de dichos productos, el envasado de conservas, la inspección, el control, la certificación y la calificación de calidad y denominaciones de origen correspondiente a todo tipo de productos. La realización de transporte, servicios de mercancías por carretera con cualquier vehículo y carga, así como las actividades y servicios de agencia complementarias para el uso y mantenimiento de éstos y otras con el transporte relacionadas, con sujeción a la legislación especial y general que le fuera de aplicación, la importación y exportación de productos alimenticios, bebidas y tabaco, productos de aseo y cosméticos, así como la distribución, intermediación, el ejercicio de la arquitectura y la ingeniería en todas sus ramas relacionadas, la promoción y construcción sobre las mismas de toda-clase de edificaciones, su rehabilitación, venta o arrendamiento no financiero, y la construcción de toda clase de obras públicas o privadas. Compraventa, comercio al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de materiales de construcción y maquinaria relacionada. Servicios de control, conserjería y guardería de inmuebles. La compraventa y comercialización de derechos de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles. El estudio, desarrollo, comercialización, planificación publicitaria y marketing de aprovechamiento. por turnos de bienes inmuebles, ofertas y estancias vacacionales y de tiempo compartido. Gestión urbanística del suelo, importación, exportación, compra, Venta, comercialización, distribución y fabricación, de: acabados, arquitectónicos y de construcción Decorativa y sistemas de oficina abierta, carpintería de madera y metálica. Planear, desarrollar, ejecutar y administrar proyectos propios y/o de Terceros para Producción, fabricación, distribución, enajenación de bienes y/o Servicios destinados a su comercialización. Es entendido que la empresa también podrá dedicarse a Otros u otros ramos que directa e indirectamente se relacionen con el objeto social. Celebrar por cuenta Propia o ajena toda clase de actos, contratos y negocios, relacionados con el objeto social. Adquirir, enajenar, y gravar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles urbanos o rurales Enceres corporales e incorporeales, que sean útiles para cumplir el objeto social, así como para Tomarlos y darlos en arrendamiento, y celebrar sobre ellos contratos de tendencia o administración. Intervenir en toda clase de operaciones privadas dar de crédito, dar y tomar dineros en Préstamo, otorgar, girar, endosar, avalar, entregar y recibir letras de cambio, cheques, libranzas, pagares y cualquier otra clase de instrumentos no negociables o no, civiles o comerciales y celebrar el contrato de cambio en todas sus formas. Organizar y administrar para el desarrollo de las Actividades sociales. Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras toda clase de Operaciones que se requieran para el desarrollo de los negocios sociales, la seguridad, custodia y administración de sus bienes y protección de los trabajadores. Suscribir o comprar intereses Sociales en cualquier clase de sociedad, empresa o negocio de la misma naturaleza de los indicados en El presente artículo o que realicen actividades semejantes, complementarias o accesorias y adsorber Tal clase de empresas. Fusionarse con otra u otras sociedades con igual o similar objeto social con el Carácter de filiales. Transigir, desistir, apelar a decisiones de arbitradores en cuestiones en que Tenga interés la sociedad frente a terceros o a los mismos socios, Todos los demás actos, contratos o Negocios relacionados directa e indirectamente con las actividades indicadas en los literales anteriores Y los



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:38:31
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN krtPTmC9Eq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

dirigidos al cumplimiento de las obligaciones legales, convencionales, derivadas de la existencia Y actividad de la sociedad conforme se establece en el art. 99 del decreto 410 de 1971 en su entendido Código de comercio. La sociedad o su haber social no podrá servir de garantía de las obligaciones Personales de los socios ni de terceros.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Dimensión Modelo de negocio

Implementan prácticas de comercio justo y promueven programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar a estos para salir de la pobreza

Dimensión Gobierno Corporativo

Crean un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad.

Dimensiones prácticas laborales

Crean opciones para que los trabajadores tengan participación en la sociedad, a través de la adquisición de acciones. Adicionalmente, amplían los planes de salud y beneficios de bienestar de sus empleados y diseñan también estrategias de nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral y la privada de sus trabajadores.

Dimensión prácticas ambientales

Efectúan anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad.

Dimensión práctica con la comunidad

Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:38:31
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN krtPTmC9Eq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 5.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 5.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien será el Gerente y quien tendrá suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Los suplentes estarán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:38:31
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN krtPTmC9Eq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la sociedad y podrán delegar sus atribuciones en apoderados judiciales o extrajudiciales; con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado los accionistas.

En relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 06 de octubre de 2022 de la Acto De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2022 con el No. 82056 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ESPERANZA GONZALEZ GERENA	C.C. No. 28.177.779

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 002 del 03 de junio de 2025 de la Asamblea De 93305 del 25 de junio de 2025 del libro IX Accionistas

INSCRIPCIÓN

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:38:31
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN krtPTmC9Eq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8121
Actividad secundaria Código CIIU: N8110
Otras actividades Código CIIU: C2023

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PROVEEMOS PLUS
Matrícula No.: 350590
Fecha de Matrícula: 10 de octubre de 2022
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : MZ B CA 9
Barrio : URB LA ESMERALDA
Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4.702.979.442,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8121.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 21:38:31
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN krtPTmC9Eq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

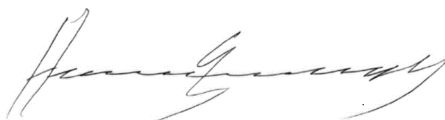
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 21:46:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	28177779
Código de Verificación	28177779260729214603

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

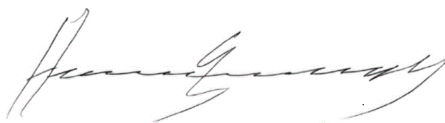
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 21:50:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005922817
Código de Verificación	9005922817260729215006

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 21:47:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80067232
Código de Verificación	80067232260729214702

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300319932



PIB
21:33:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROVEEMOS PLUS SAS identificado(a) con NIT número 9016423506:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300320267



PIB
21:40:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESPERANZA GONZALEZ GERENA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 28177779:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300319722



PIB
21:31:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS identificado(a) con NIT número 9005922817:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:59:47 PM horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **28177779**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ GERENA ESPERANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.





Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:53:52 PM horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7173578**

Apellidos y Nombres: **RUBIO ROJAS ROBINSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.





Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2026 10:05:37 p. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 901902729**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144820696** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
		 GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2026 10:01:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **28177779** y Nombre: **ESPERANZA GONZALEZ GERENA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144820597** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
		 GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2026 10:04:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **7173578** y Nombre: **ROBINSON RUBIO ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144820669** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
		 GOV.CO